SOCIEDAD COOPERATIVA ARTESANA DEL MUEBLE

ANUNCIO de la Cooperativa Artesana del Mueble, relativo a la disolución y liquidación de dicha sociedad.

Con fecha 15 de julio de 2022, en la sede social de la Cooperativa con domicilio en Albarracín, Polígono Industrial Los Rubiales, s/n, siendo las 10:00 horas se acuerda en Asamblea General, proceder a la disolución de la cooperativa, cesar a los miembros del Consejo Rector y se acuerda el nombramiento del liquidador: D. Fernando Lorenzo Moreno.

Posteriormente, a las 16:00 horas del mismo día, la Asamblea General acordó la liquidación de la cooperativa, la aprobación del balance de liquidación y el proyecto de distribución del activo, con un activo de 66,88 euros y un pasivo de 66,88 euros. La documentación social de la liquidación puede consultarse en domicilio social de la Cooperativa, sito en Polígono Industrial los Rubiales, s/n, de Albarracín (Teruel). Lo que se comunica para general conocimiento de los interesados en virtud de los dispuesto en los artículos 67 y 68 del texto refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2014, de 29 de agosto, del Gobierno de Aragón.

Albarracín, 10 de agosto de 2023.— El Liquidador, Fernando Lorenzo Moreno.

csv: BOA20230818018